



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

**211**

*Notificación de la Citación para extender las actas de ocupación de las parcelas afectadas por la expropiación a la cual da lugar el proyecto “Conducción de agua potable de Maria de la Salud a Petra”*

Habiéndose intentado, por los medios legales establecidos, la notificación de la citación para extender las actas de ocupación de los terrenos afectados por el procedimiento de expropiación y ante la falta de constancia de la recepción por la persona interesada, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, los propietarios de los terrenos afectados deberán personarse en el lugar, fecha y horas que se indican a continuación para facilitar los datos que tienen que constar en las actas de ocupación. De acuerdo con lo previsto en el artículo 52 de la ley de Expropiación Forzosa, es necesaria la presencia del Alcalde o regidor en que delegue.

1. —**Antònia Pizà Carbonell** de la parcela 390 del polígono 17 de Sineu (referencia catastral 07060A017003900000FU), con código postal 07510, **el día 16 de enero de 2020, a las 09:15 horas en el Ayuntamiento de Sineu**
2. —**Catalina Quetglas Vanrell** de la parcela 324 del polígono 17 de Sineu (referencia catastral 07060A017003240000FH), con código postal 07510, **el día 16 de enero de 2020, a las 09:45 horas en el Ayuntamiento de Sineu**

Palma, 8 de enero de 2020

**La Directora General de Recursos Hídricos**  
Joana M. Garau Muntaner

